

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS (N87) 255408 - FAX: (087) 255408
BUENOS AIRES 177 - 4400 (84) TB (R.A.)

Salta, 07 de Agosto de 1998

EXPEDIENTE Nº 8300/98

RES. Nº 467 /98

VISTO:

La Res. Nº 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigientes a partir del presente año, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2º y 3º de la Resolución de marras;

CONSIDERANDO

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada, y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alamnos de esta Unidad Académica;

POR FLLO:

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por reconocidos por imperio de las disposiciones contenidas en la Rea N° 600/97 de esta Facultad, con igual período de validez, los trabajos Prácticos de las signaturas que seguidamente se enuncia:

ED



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (187) 255408 - FAX: (187) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -...///

EXPEDIENTE Nº: 8300/98 L.U. Nº: 204 340

RES Nº: 467/98

Alumno : JUAN ERNESTO SALINAS

(Plan/97)

MATERIAS REGULARES:

FUNDAMENTOS DE QUIMICA II FUNDAMENTOS DE QUIMICA II

PROFESORADO EN QUIMICA PROFESORADO EN QUIMICA

(Plan / 87)

por Fundamentos de Química I por Fundamentos de Química II

Son: 2 (dos) materias

ARTICULO 2º. Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su-toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal réspectivo.





